

PROGRAMACIÓN DOCENTE

1º DE BACHILLERATO ***VOLUMEN***

IES CARMEN Y SEVERO OCHOA
CURSO 2021/2022

INDICE

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.....	3
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.....	12
PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	13
LA METODOLOGÍA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES.....	14
MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	16
PROGRAMAS DE REFUERZO.....	16
PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.....	17
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	17
INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	17
ANEXO 1. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS POSIBLES ESCENARIOS.....	19

A) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.

En las siguientes páginas aparecen unas tablas en las que se indican:

- En la primera columna: los **criterios de evaluación**.
- En la segunda columna: los **indicadores**.
- En la tercera columna: los **instrumentos de evaluación**.

LEYENDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

O.A ⇒ OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA

P.A ⇒ ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO

P.E ⇒ REALIZACIÓN DE EXÁMENES ESCRITOS Y PRUEBAS OBJETIVAS

- En la cuarta columna: las competencias clave.

LEYENDAS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

Competencia en comunicación lingüística	CL
Comp. matemática y Comp. en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia digital	CD
Competencia para aprender a aprender	CAA
Competencias sociales y cívicas	CSC
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	SIE
Conciencia y expresiones culturales	CEC

- En la quinta columna: los **contenidos** y la **secuenciación** especificada en sesiones.

En relación a este último apartado, se aclara que las sesiones dedicadas al Primer Bloque (Técnicas y materiales de configuración) y al Bloque 2 (Elementos de configuración formal y espacial) se imparten en el primer trimestre; las del Bloque 3 (Análisis de la representación tridimensional) durante el segundo; y las del Bloque 4 (El volumen en el proceso de diseño) en el último trimestre.

CRITERIOS EVAL.	INDICADORES	INST.EV.	COMP.	BLOQUE 1: TÉCNICAS Y MATERIALES DE CONFIGURACIÓN
1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.	- Valorar la importancia del mantenimiento y conservación de equipamientos en condiciones de seguridad e higiene.	P.A O.A	CEC C.L CAA	- Valoración de la importancia del mantenimiento y conservación de equipamientos. (2 SESIONES)
	- Aplicar adecuadamente los criterios de uso y mantenimiento de máquinas, herramientas, espacios y equipamientos.			- Aplicación del método científico en la experimentación con formas, colores, texturas y acabados en el volumen.
	- Realizar cálculos de pesos, volúmenes, mezclas y dosificaciones según las necesidades de cada pieza.			- Conocimiento de los factores de riesgo que implica la manipulación de materiales y herramientas y uso de las medidas de seguridad e higiene necesarias para evitar dichos riesgos.
	- Planificar metódicamente la medición de volúmenes.			- (8 SESIONES)
2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.	- Diferenciar y usar en condiciones de seguridad e higiene, las técnicas escultóricas y los procedimientos de elaboración de volúmenes.	P.A O.A	CEC C.L CAA	- Valoración de la importancia del mantenimiento y conservación de equipamientos. (4 SESIÓN)
	- Utilizar la terminología propia del lenguaje tridimensional para explicar los métodos, técnicas y materiales del volumen.			- Técnicas: aditivas (levantamiento de formas huecas, modelado con armaduras); sustractivas (talla); constructivas (configuraciones espaciales y tectónicas. Estudio de elementos estructurales: materiales constructivos, armazones). Sistemas de reproducción (moldeado y vaciado. Sistemas de ampliación y reducción. Escalas. Estudio de la relación peso/volumen en la ampliación de objetos). Preparación de soportes y herramientas. (8 SESIONES)
	- Valorar, manipular y transformar los materiales, los acabados y tratamientos			- Descontextualización de materiales. Los materiales como forma, color y textura. El <i>collage</i> y

	cromáticos de forma creativa.			los montajes. (4 SESIONES)
3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.	- Diferenciar y usar los sistemas de reproducción escultóricos y de volúmenes.	O.A. P.A	CAA CSC CL	- Análisis y comprensión de los materiales utilizados en la creación de objetos tridimensionales (composición, obtención, transformación, manipulación y unión). Posibilidades y limitaciones técnicas y expresivas. (6 SESIONES)
	- Usar en condiciones de seguridad e higiene los diferentes materiales y técnicas de reproducción escultóricas.			- Valoración de la importancia del mantenimiento y conservación de equipamientos. (4 SESIONES)

CRITERIOS EVAL.	INDICADORES	INST. EV.	CO MP.	BLOQUE 2: ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN FORMAL Y ESPACIAL.
<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y diferenciar en el entorno los elementos propios del lenguaje visual y plástico. - Utilizar el lenguaje tridimensional de forma creativa en realización de volúmenes. 	<p>P.A O.A</p>	<p>C.L CAA CEC</p>	<p>- Utilización de la terminología específica del volumen y su uso en la creación, presentación y exposición de objetos tridimensionales.</p> <p style="text-align: center;">(2 SESIONES)</p>
<p>2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.</p>	<p>- Analizar y experimentar con los elementos formales y estructurales del lenguaje tridimensional aplicando las técnicas y los materiales más adecuados en la reproducción de objetos.</p>	<p>P.A O.A</p>	<p>C.L CAA CEC</p>	<p>- Distinción de los elementos del lenguaje volumétrico: plano, volumen, espacio, texturas, concavidades, convexidades, el hueco, la masa o el color. (8 SESIONES)</p>
<p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar composiciones tridimensionales mediante el uso de los elementos del lenguaje tridimensional. - Reelaborar objetos tridimensionales modificando sus aspectos comunicativos con otras técnicas, materiales, formatos y acabados. - Usar la luz y la ubicación de los objetos en el espacio para analizar su influencia en la percepción de volúmenes. 	<p>P.A O.A</p>	<p>C.L CAA CEC SIE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del concepto de plano en el volumen. Estudio de la composición en el plano (equilibrio y contraste). - Creación de formas tridimensionales a partir de superficies planas. Texturación de superficies y valores táctiles como génesis de la tercera dimensión. (La luz y el claroscuro). Deformación de superficies (transformaciones geométricas plano-volumen mediante el uso de pliegues). Redes y mosaicos como fundamento del volumen. Superposición de planos, cambio de dirección,

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar diferentes alternativas compositivas de volúmenes dotándolos de diferentes significados. - Emplear técnicas y materiales adecuados en la aplicación de las leyes de la composición para la consecución de ritmos, movimientos y secuencias. 			<p>tamaño y escala. Utilización de los sistemas de representación en la obtención del volumen.</p> <p>- Diferenciación y relación entre la forma aparente y forma estructural.</p> <p>(10 SESIONES)</p>
4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar composiciones creativas mediante la descomposición de volúmenes en unidades elementales y reorganizándolas posteriormente. 	P.A	CL CEC SIE	<p>- Valoración del vacío como elemento formal en la definición de objetos volumétricos.</p> <p>(6 SESIONES)</p>
5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y comparar los elementos compositivos de obras escultóricas de diferentes culturas y periodos artísticos. - Diferenciar los aspectos formales y estructurales de volúmenes de carácter artístico. - Discernir la organización compositiva entre el relieve y las formas exentas. 	P.A P.E	C.L CAA CEC SIE	<p>- Estudio y análisis de elementos compositivos: coherencia formal; equilibrio físico y equilibrio visual; orientación, movimiento, ritmo y tensión.</p> <p>- Ordenación y modulación del espacio: concepto de módulo tridimensional; estructuras modulares; proporciones.</p> <p>(4 SESIONES)</p>

CRITERIOS EVAL.	INDICADORES	INST. EV.	CO MP.	BLOQUE 3: ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL
1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.	- Identificar y analizar la relación forma-función en objetos de uso cotidiano.	O.A P.A P.E	CL CAA CEC	- Relaciones visuales y estructurales entre la forma y los materiales. (6 SESIONES)
	- Identificar y analizar la relación forma-función en objetos de uso cotidiano.			
2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.	- Reproducir objetos tridimensionales analizando sus elementos formales, funcionales y estructurales.	P.A P.E	CL CAA CEC	- Distinción y relación entre concepto, técnica y creatividad y entre materia, forma y expresión. (8 SESIONES)
	- Analizar representaciones volumétricas relacionando su función comunicativa y su nivel icónico.			
3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella.	- Construir objetos volumétricos concretando sus características estructurales básicas.	P.A P.E	CL CAA CEC	- Estudio de la luz en la definición y percepción del volumen. (16 SESIONES)
	- Identificar distintos niveles de iconicidad y relación de semejanza y plasmarlos en representaciones tridimensionales.			

<p>4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.</p>	<p>- Usar los elementos del lenguaje tridimensional en función de significado de la obra y de sus aspectos comunicativos.</p>	<p>P.A</p>	<p>CL CAA CEC</p>	<p>- Reconocimiento de los procedimientos técnicos y la transformación creativa de los materiales en la historia del arte.</p> <p style="text-align: center;">(8 SESIONES)</p>
<p>5. Desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.</p>	<p>- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre la materia para emitir juicios argumentados sobre las manifestaciones tridimensionales propias y ajenas.</p>	<p>P.A P.E</p>	<p>C.L CAA CEC SIE</p>	<p>- Análisis, argumentación y debate sobre procedimientos empleados en diferentes obras de creación y valoración crítica de los resultados.</p> <p style="text-align: center;">(8 SESIONES)</p>

CRITERIOS EVAL.	INDICADORES	INST.EV.	COMP.	BLOQUE 4: EL VOLUMEN EN EL PROCESO DEL DISEÑO
<p>1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y adecuando los materiales a su función estética y práctica.</p>	<p>- Conocer y distinguir las fases que componen un proyecto usando la metodología general de proyectación.</p>	<p>O.A P.A P.E</p>	<p>CL CMCT CD CAA CSC SIE CEC</p>	<p>- El proyecto: proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.</p> <p style="text-align: center;">(3 SESIONES)</p>
	<p>- Analizar los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional</p>			<p>- El diseño: análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.</p> <p style="text-align: center;">(3 SESIONES)</p>
	<p>- Recopilar la documentación e información necesarias para poder realizar propuestas creativas viables en el campo del diseño tridimensional.</p>			<p>- Conocimiento y distinción de las fases de un proyecto: propuesta, información, técnicas creativas (bocetos, maquetas de trabajo), elección y creación definitiva, documentación (memoria, planos, etc.), instalación y presentación.</p> <p style="text-align: center;">(2 SESIONES)</p>
	<p>- Interpretar y analizar la documentación gráfica técnica en el desarrollo de productos en función de sus características.</p>			<p>- Estudio de las formas naturales: la evolución natural. Análisis de las formas naturales. La naturaleza como modelo. Patrones y pautas de la naturaleza.</p> <p>- Estudio de las formas artificiales: la evolución cultural. Los objetos de uso tradicional. Artesanía e industria en el patrimonio asturiano.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Dibujar la información gráfica necesaria para el desarrollo de productos de diseño. 			<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto: proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales <p style="text-align: center;">(12 SESIONES).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar maquetas y modelos de trabajo que permitan la visualización de objetos tridimensionales y la viabilidad de su ejecución. 			<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y distinción de las fases de un proyecto: propuesta, información, técnicas creativas (bocetos, maquetas de trabajo), elección y creación definitiva, documentación (memoria, planos, etc.), instalación y presentación. <p style="text-align: center;">(12 SESIONES)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar el proyecto final, su información gráfica y técnica y realizar la pieza final. 			<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto: proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales. <p style="text-align: center;">(4 SESIONES)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer y defender proyectos argumentando sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos. 			
2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en grupos de trabajo asumiendo responsabilidades individuales para conseguir un objetivo común. - Planificar y coordinar trabajos en equipo. - Valorar y respetar las realizaciones y opiniones de otras personas. 	O.A	CSC	<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto: proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales.

B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

La materia Volumen contribuye al desarrollo de las competencias clave del currículo, establecidas en el artículo 10 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la misma con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

A su vez contribuye a la adquisición de la **competencia lingüística** en la medida que favorece la comprensión y expresión oral y escrita al promover el conocimiento y la utilización de la terminología específica; particularmente a través de la explicación y justificación razonada de los objetos realizados, en aquellos aspectos léxicos relativos a la configuración tridimensional de los objetos y la relación que se establece entre su forma y su función.

Esta materia desarrolla también la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje esencialmente práctico, que permite al alumnado relacionar de forma inmediata el lenguaje abstracto y simbólico de las matemáticas con su aplicación práctica en el cálculo y construcción de las volúmenes de objetos tridimensionales. Igualmente contribuye a la competencia fomentando en el alumnado la aplicación del método científico a través de la experimentación con formas, colores, texturas y acabados en el volumen.

La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso creativo a través del uso de herramientas propias de la informática gráfica y la exposición y comunicación del trabajo realizado desarrolla en el alumnado la **competencia digital**.

El desarrollo de la **competencia aprender a aprender** está íntimamente ligado al propio carácter creativo de la materia y al pensamiento divergente, haciendo que los alumnos y las alumnas realicen su propio proceso de experimentación, aprendizaje y autoevaluación.

La realización de objetos, la observación, el análisis y la exposición de obras ayudan, dentro de las **competencias sociales y cívicas** y de la **competencia conciencia y expresiones culturales**, a valorar y apreciar el trabajo ajeno, el respeto al espacio social común y la toma en consideración de las diferencias culturales.

El carácter diferenciador y de reflexión personal del proceso creativo aporta la búsqueda de diferentes soluciones a un mismo problema, promoviendo el desarrollo en el alumnado de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

En las cuartas columnas de las tablas del apartado A de la presente programación, se concreta la contribución de la materia de Volumen, al logro de las competencias claves establecidas para la etapa. Las abreviaturas utilizadas en dicho cuadro vienen especificadas al final del apartado A

C) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Tomando como referencia los procedimientos de evaluación adoptados en el Centro , el Departamento de Dibujo acuerda aplicar los siguientes procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

PROCEDIMIENTO 1: OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA

El instrumento que se utilizará será el registro de clase, donde el /la profesor/a recabará información para evaluar a los/las alumnos/as en lo referido a:

- Actitud positiva y responsable en las actividades de grupo (participación, responsabilidad en las tareas, ayuda a los/las compañeros/as, esfuerzo por mejorar, etc.).
- Atención y seguimiento de las explicaciones de clase (profesorado o resto de los /las compañeros/as)
- Respeto por los materiales escolares y el mobiliario del centro.
- Respeto al profesorado y a los/las compañeros/as de clase (opiniones, intervenciones en clase, trabajos, etc.).
- Presentación y finalización de trabajos y ejercicios de cualquier tipo.
- Repetición de trabajos y ejercicios.
- Entrega de trabajos y ejercicios en el tiempo asignado.
- Autocorrección
- Con el objetivo de lograr un alto grado de objetividad en el registro de estos datos, se utilizarán rúbricas donde se define el grado de consecución en cada uno de los instrumentos de evaluación.

EVALUACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA					
CRITERIOS OBSERVACIÓN	0	0'5	1	1'5	2
Actitud positiva y responsable en las actividades de grupo (participación, responsabilidad en las tareas, ayuda a los/las compañeros/as, esfuerzo por mejorar, etc.).					
Atención y seguimiento de las explicaciones de clase (profesorado o resto de los /las compañeros/as).					
Respeto por los materiales escolares y el mobiliario del centro.					
Respeto al profesorado y a los/las compañeros/as de clase (opiniones, intervenciones en clase, trabajos, etc.).					
Presentación y finalización de trabajos y ejercicios de cualquier tipo					
Repetición de trabajos y ejercicios.					
Entrega de trabajos y ejercicios en el tiempo asignado.					
Autocorrección.					
CALIFICACIÓN					
ALUMNO/A:					

PROCEDIMIENTO 2: ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO

Para evaluar este procedimiento utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Apuntes de clase: se valorará si están completos, limpios, ordenados,...
- Salidas a la pizarra, preguntas
- Trabajos de los/las alumnos/as: se valorará si se ajusta su trabajo a la propuesta, si utiliza el tamaño adecuado, si emplea las técnicas más convenientes para la propuesta, etc.

PROCEDIMIENTO 3: REALIZACIÓN DE EXÁMENES ESCRITOS Y PRUEBAS OBJETIVAS

Los instrumentos que podemos utilizar son: las pruebas de redacción, resolución de situaciones problemáticas, cuestiones breves, pruebas objetivas,...

PROC. EVAL.	INSTRUMENTOS/RÚBRICA	CRIT. CAL.
<i>Observación sistemática en el aula.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Actitud positiva y responsable en las actividades de grupo (participación, responsabilidad en las tareas, ayuda a los/las compañeros/as, esfuerzo por mejorar, etc.).- Atención y seguimiento de las explicaciones de clase (profesorado o resto de los /las compañeros/as).- Respeto por los materiales escolares y el mobiliario del centro.- Respeto al profesorado y a los/las compañeros/as de clase (opiniones, intervenciones en clase, trabajos, etc.).- Presentación y finalización de trabajos y ejercicios de cualquier tipo.- Repetición de trabajos y ejercicios.- Entrega de trabajos y ejercicios en el tiempo asignado.- Autocorrección.	20%
<i>Producciones del alumnado</i>	<ul style="list-style-type: none">- Bocetos- Proyectos- Trabajos sobre soporte informático y exposiciones orales.- Trabajos cooperativos	60%
<i>Realización de exámenes escritos y pruebas objetivas</i>	<ul style="list-style-type: none">- Exámenes y controles	20%

D) LA METODOLOGÍA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES.

La enseñanza del Volumen en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Conocer y comprender el lenguaje tridimensional, asimilando los procedimientos artísticos básicos aplicados a la creación de obras de arte y objetos de carácter volumétrico.
- Conseguir un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo las técnicas y los materiales más comunes, con el fin de descubrir sus posibilidades expresivas y técnicas.
- Conocer, conservar y preparar la maquinaria, las herramientas, y los materiales utilizados en el taller de Volumen.
- Conocer y emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción en relación con las manifestaciones tridimensionales, ya sean estas expresión del medio natural o producto de la actividad humana.
- Armonizar las experiencias cognitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones constructivas y la capacidad de autocrítica a fin de desarrollar el sentido estético.

- Aplicar la visión analítica y sintética al enfrentarse al estudio de objetos y obras de arte de su lógica interna y, mediante un proceso de síntesis y abstracción, llegar a la representación del mismo.
- Mantener una postura activa de exploración del entorno, buscando todas aquellas manifestaciones de carácter tridimensional dentro del medio natural y cultural, con especial atención al patrimonio asturiano.
- Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual en la que se desenvuelve.
- Analizar e interpretar la información visual para su ulterior traducción plástica, como medio de comunicación y expresión que permita la elaboración de mensajes libres de prejuicios y estereotipos a lo largo de su vida.
- Conocer y utilizar la terminología propia de la materia de forma oral y escrita y desarrollar métodos de planificación, y presentación del proceso creativo que contribuyan a consolidar la autonomía personal y el sentido estético.
- Emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de creación de objetos tridimensionales.
- Desarrollar conductas sociales de respeto a las demás personas y al entorno.
- Consolidar la creatividad como método de fomentar la autoestima y el espíritu emprendedor en el campo de las artes plásticas.
- Conocer y aplicar las normas y hábitos de seguridad e higiene en la configuración y reproducción de objetos tridimensionales.

El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollará de manera lineal, de lo más simple a lo más complejo, recogiendo las experiencias de cada tema y analizando las variantes que permitan formarse una idea de proceso creativo.

Nos centraremos en lo básico, dejando el margen suficiente para integrar en el programa las innovaciones necesarias.

El proceso de trabajo para producir un objeto tridimensional requiere un esfuerzo técnico y artesanal. Los materiales, la multiplicidad de medios técnicos y los diferentes modos de realización exigen tener una idea clara del trabajo que se pretende realizar.

Empleando comparaciones lo más objetivas posibles, se descubrirán las posibilidades, los criterios y las capacidades de cada alumno.

Las reglas del juego se definen a continuación.

- 1.- *Investigarás lo desconocido hasta que se vuelva familiar.*
- 2.- *Le impondrás repetición rítmica.*
- 3.- *Le buscarás todas las variantes posibles.*
- 4.- *Elegirás la más interesante y la desarrollarás a costa de las otras.*
- 5.- *Todo esto lo harás desinteresadamente, sin otra finalidad.*

Estas bases son básicas a cualquier nivel, ya se trate de un niño jugando en la arena, o de un compositor elaborando una sinfonía.

Este será fundamentalmente el método del trabajo que se propone para esa asignatura.

Los materiales se examinarán con variados experimentos en cuanto a su maleabilidad y a las posibilidades de elaboración técnica que se ofrecen.

La realización de los objetos se realizará en varios ensayos.

Los resultados se elaborarán a partir de las variantes que se obtienen en el transcurso de los numerosos ejercicios realizados en el aula.

En ellos se analizarán también el cambio que se produce en los materiales al alterar su superficie, efecto que condiciona el resultado final. Para ello la relación que se produce entre la forma, el

color y la textura, pondrá al alumno ante la necesidad de escoger sólo una de las variantes y justificar sus posibilidades expresivas.

Las numerosas relaciones formales y de composición se trabajan, se comparan y se evalúan en los diversos ejercicios.

La disposición de las mesas en el aula facilita el trabajo y al mismo tiempo las posibilidades de valoración, favoreciendo la comparación de resultados.

Trabajo en el aula:

- resolución de ejercicios sobre los temas propuestos en los contenidos.
- pruebas individuales escritas sobre dichos contenidos.

Como consecuencia de las orientaciones metodológicas y del diseño de actividades, surge la necesidad de disponer de unos recursos materiales precisos para el correcto desarrollo del currículo.

Nunca los recursos materiales deberán condicionar el Currículo del área, pero tampoco debe elaborarse éste sin olvidar determinadas carencias o limitaciones.

Los contenidos teóricos son preparados por el/la profesor/a y entregados al alumnado en fotocopias o través del Drive. Tenemos también la posibilidad de disponer aulas con cañón para completar la explicación de contenidos.

E) MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad las podemos clasificar en dos tipos o categorías: las medidas de carácter general (aplicables a todos los alumnos) y las medidas de carácter específico (destinadas a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo).

- Las medidas de carácter general son aquellas que se aplican en cualquier grupo-clase con el objetivo de atender a las diferentes capacidades, intereses y características de cada uno de los alumnos.

Nosotros trataremos de dar respuesta a este tipo de diversidad a través de diferentes medidas, entre las que podemos destacar:

- Las evaluaciones iniciales o de diagnóstico, para tomar como punto de partida los conocimientos previos de cada alumno.
- La preparación de múltiples actividades con diferentes grados de complejidad, incluyendo las actividades de refuerzo y las de ampliación.
- La organización de grupos y espacios que mejore el rendimiento del alumno.
- La atención, el apoyo y el seguimiento personalizado (especialmente en el caso de que haya alumnos que repiten curso).

Las actividades del aula tienen diferente grado de complejidad y atienden por tanto a las capacidades y a los intereses de cada alumno

- Las medidas de carácter específico están destinadas a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo; pudiendo diferenciar:

- Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado con necesidades educativas especiales (los alumnos que requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas por discapacidad física, psíquica o sensorial, o por manifestar graves trastornos de conducta).

F) PROGRAMAS DE REFUERZO

Aquellos alumnos/as que estén repitiendo curso serán objeto de un plan específico de recuperación orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

Dicho plan consistirá en un seguimiento/apoyo individualizado del alumno/a, con la posibilidad de la realización de ciertas actividades de refuerzo.

El alumnado que tengan dificultados durante el curso académico recibirá la adaptación que se estime conveniente y que favorezca su proceso de enseñanza y aprendizaje (variedad metodológica, variedad de actividades de refuerzo y profundización, etc).

La recuperación de una evaluación se hará a través de producciones del alumnado y/o pruebas escritas de aquellos indicadores de aprendizaje no superados por el alumnado.

EVALUACIÓN FINAL. PRUEBA EXTRAORDINARIA: El alumno/a que no superó la materia en Junio llevará un plan personalizado con la intención de trabajar sobre los aspectos que no se hayan asimilado, en los que se incluirá una serie de actividades de recuperación que serán entregadas antes de la realización de la prueba.

Dado el carácter práctico de la materia, estas actividades formarán parte de la nota final de la prueba extraordinaria, y en caso de no presentarlas, se hará la media con el resto de actividades ya entregadas durante el curso, en la evaluación cuyos contenidos no hayan sido superados, para poder definir la nota final.

El examen versará sobre los contenidos y estándares de aprendizaje no superados en Junio.

Si el alumno/a no suspendiera toda la materia, la nota positiva obtenida en la evaluación de septiembre (de la evaluación suspensa) hará media con las aprobadas con anterioridad.

G) PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

ACTIVIDADES QUE ESTIMULAN EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA.:

Cada alumno podrá buscar la información necesaria, tanto en la biblioteca del centro, en los manuales, como usando las nuevas tecnologías de la información, para encontrar los textos y las imágenes necesarias que contribuyan a ampliar sus conocimientos.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a la crisis sanitaria causada por el COVID-19, no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares, exceptuando en todo caso, concursos tanto del centro como de instituciones exteriores, charlas y actividades en streaming o todas aquellas para las que no sea necesario que el alumnado se desplace del centro o aula.

I) INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la programación se realizará de la siguiente manera:

- Mensual: a lo largo del curso, en las reuniones departamentales, que se celebran durante este curso los martes de 13:30 a 14:15 de la mañana, la Jefa de Departamento irá recogiendo información sobre cómo van aplicando los profesores la programación; especialmente, en lo referido a la temporalización, para poder realizar los ajustes y modificaciones oportunas.

- Trimestral: del mismo modo, después cada evaluación, se realizará un análisis de los resultados obtenidos por cada curso y grupo; para poder así realizar modificaciones y plantear ideas de mejora.

- Final de curso: una vez finalizado el curso escolar, el departamento realizará una evaluación de la programación didáctica para cada curso y grupo; centrándose, principalmente, en:

a) El grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

b) Resultados académicos del alumnado.

La evaluación será realizada por el profesorado que da clase en este curso, según el modelo propuesto por el centro. La Jefa de Departamento recogerá, después, en el acta de Departamento la síntesis de las conclusiones que considere oportunas.

Se adjunta el modelo para la Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente:

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

Profesor/a:Curso:..... Grupo :.....

Departamento:.....Materia:.....

1. Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS A VALORAR	--VALORACIÓN +			
	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Planes, programas y proyectos				
Actividades complementarias y extraescolares				

2. Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente.

3. Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación docente.

FECHA:..... FIRMADO:.....

ANEXO 1. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS POSIBLES ESCENARIOS.

Durante el presente curso, y vista la memoria final del curso anterior, se incluirán los aprendizajes no adquiridos por el alumnado dentro de los contenidos a impartir en cada Unidad Didáctica, siempre que tengan relación con la misma y sean necesarios para la consecución de las competencias de este curso.

En el caso de que la enseñanza sea **no presencial** se hará una modificación de los contenidos principales a impartir, siempre teniendo en cuenta las enseñanzas primordiales para que el alumnado supere el curso con el mayor número de contenidos del curso actual superados. Se adaptarán, por tanto, las programaciones dando prioridad a estos aprendizajes, dejando constancia en las actas de departamento de dichas modificaciones.

Anexo apartado E) MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el caso de la **actividad no presencial**, se adaptarán estas medidas a la situación. Para ello se incluirán actividades de afianzamiento, apoyo, ampliación y actualización a través de los medios digitales, adecuándose en todo caso a la casuística de cada alumno/a.

Anexo apartado F) PROGRAMAS DE REFUERZO

Si la actividad se realizase de forma **no presencial**, se adaptarán las pruebas (tanto extraordinarias como ordinarias) para realizarlas a través de Microsoft 365, bien sea mediante formularios Forms o sustituyendo las pruebas escritas (o exámenes) por trabajos y actividades digitales.

Si alguno de los alumnos no pudiera acudir a clase presencial, por estar bajo seguimiento domiciliario, se realizará un plan personalizado donde se ajustarán los contenidos, dejando constancia, como en el apartado anterior, en las actas de departamento.

Anexo apartado H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Debido a la crisis sanitaria causada por el COVID-19, no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares, exceptuando en todo caso, concursos tanto del centro como de instituciones exteriores, charlas y actividades en streaming o todas aquellas para las que no sea necesario que el alumnado se desplace del centro o aula.

En cuanto a la planificación de la docencia en los distintos escenarios posibles se utilizará la plataforma M 365 como herramienta principal.

En el siguiente cuadro se detalla cómo se empleará para cada caso.

	Presencial	No presencial
Entrega de tareas, actividades, proyectos, etc.	Las actividades se entregarán, siempre que se pueda, a través de la plataforma Teams. También se podrán recoger en el aula, siempre y cuando se cumplan las normas sanitarias Covid 19.	Las actividades se entregarán a través de la plataforma Teams o vía email.
Comunicación con alumnado y familias.	Nos comunicaremos con el alumnado en clase principalmente, aunque también habrá casos en que la comunicación se podrá realizar vía email o Teams. Con las familias se comunicará telefónicamente, por email o Tok App.	Nos comunicaremos con el alumnado a través de M365. Tanto por la plataforma Teams como en el email. Con las familias la comunicación se hará telefónicamente, por email o Tok App.
Metodología	Clases magistrales y prácticas. También se puede utilizar la plataforma Teams para subir recursos necesarios.	Clases magistrales por videoconferencia. Videos en Stream. Sway, y Teams. En estas aplicaciones se colgarán todos los

	Trabajo por proyectos, colaborativo e individual.	materiales que el alumnado necesita para seguir su aprendizaje. Se priorizará el trabajo por proyectos y colaborativo en línea.
Evaluación	La evaluación se realizará como viene marcado en el apartado... 20% Aula 60% Producciones 20% Exámenes y pruebas.	Se evaluará principalmente el trabajo a través de las plataformas, por lo que, en este caso, las producciones del alumnado pasarán a contar un 80% de la nota, dado que no se realizarán exámenes. El 20% restante es lo que denominamos trabajo de aula.

En el apartado Aula, en el supuesto de actividad No presencial, pasarían a evaluarse los siguientes Ítems a través de la rúbrica siguiente:

	0.5	1	1.5	2
Respeto al profesorado y compañeros.				
Limpieza en la entrega y realización de actividades.				
Entrega en el tiempo estipulado.				
Manejo de herramientas digitales.				
Participación en chat, blogs, etc. De la materia.				
Colaboración en línea. Actividades de grupo.				
Autoevaluación.				